Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MAIRA ALEJANDRA GOMEZ SALAZAR						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1010227015	
CORREO ELECTRONICO:	mayraalejandragomez1010@gmail.com				CELULAR:	3214755588	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	A T FARMACIA USS PATIO BONITO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11M05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	46790210379				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1531			VIGENCIA	2023		
NÚMERO DE CDP	3044	FECHA	2023-12-14 11:29:20.000	NÚMERO DE CRP	67537	FECHA	2023-12-15 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	QUIMICO FARMACEUTICO						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2023-12-01		2023-12-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$5,157,780						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$56,735,580
VALOR EJECUTADO	$56,735,580
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,157,780
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9459226849	$2,063,112	$257,889	$330,098	3	$50,257	$638,244

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Diciembre de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

LUZ DARY TERAN MERCADO
22639929
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Coordinar programas y proyectos enmarcados en los términos de calidad y eficiencia para mejorar la prestación de los servicios y realizar las demás actividades solicitadas por el Líder del Servicio Farmacéutico.	Informes, Socialización de documentos, de acuerdo a solicitud de supervisor.	Actas, Informes
Buscar estrategias que garanticen la prevención de factores de riesgo derivados del uso inadecuado de medicamentos y dispositivos médicos, así como los problemas relacionados con su uso.	Errores de prescripción , alistamiento, dosificación, revisión de fórmulas, reportes en seguridad del paciente.	Matriz de riesgo, reportes de sucesos de seguridad.
Garantizar a usuarios, beneficiarios, destinatarios y a la comunidad, los medicamentos y dispositivos médicos, la información y asesoría en el uso adecuado de los mismos, para contribuir de manera efectiva a la satisfacción de las necesidades de atención en salud.	Pedidos, traslados, préstamos de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo a requerimiento de pacientes y/ servicios.	Recepciones técnicas, correo institucional, solicitudes y órdenes de despacho.
Participar en la creación y desarrollo de programas relacionados con los medicamentos y dispositivos médicos, especialmente los programas de: Atención Farmacéutica, Farmacovigilancia, Uso adecuado de medicamentos. Promocionando en sus actividades el uso adecuado y prevención del uso inadecuado y los problemas relacionados con la utilización de los medicamentos y dispositivos médicos, que conlleven el desarrollo de sus objetivos, especialmente aquellos relacionados con la farmacia clínica y la adherencia a sus tratamientos.	Contribuir al programa de farmacovigilancia mediante la revisión de fórmulas médicas, dosificación, conocimiento sobre alertas sanitarias emitidas por INVIMA así como conocimiento sobre eventos adversos asociados a la Subred Sur Occidente E.S.E.	Reportes de sucesos de seguridad y verificación de alertas sanitarias así como eventos adversos consolidados en presentación de Comité de Farmacia y Terapéutica.
Garantizar a los usuarios, beneficiarios y destinatarios el cumplimiento de los objetivos de las prestaciones ofrecidas, dando cumplimiento a las respectivas normas sobre control, información y gestión de la calidad. Igualmente, contribuir en el cumplimiento del propósito de la farmacoterapia ordenada por el facultativo.	Garantizar completitud de tratamiento farmacológico mediante gestión de medicamentos e insumos médicoquirúrgicos faltantes. Así mismo, estar atento de necesidades sobre gases medicinales.	Soportes de recepciones técnicas y Pedidos.
Participar en las rondas de seguridad y rondas médicas en los diferentes Servicios del Hospital, con el fin de identificar, analizar y realizar los planes de mejora que se requieran y de esta forma garantizar la atención segura de los pacientes, minimizar y/o disminuir los eventos adversos que se puedan presentar con el uso de medicamentos.	Realizar rondas por los servicios con el fin de identificar necesidades de los servicios relacionados con gestión del servicio farmacéutico.	Formato para rondas de seguridad por parte de los Químicos Farmacéuticos.
Programar, coordinar y hacer seguimiento a las actividades relacionadas con el Programa de Garantía de la Calidad que soportan el cumplimiento de las actividades específicas de calidad y de esta manera buscar estrategias que garanticen la prevención de factores de riesgo derivados del uso inadecuado de medicamentos y dispositivos médicos, así como los problemas relacionados con su uso.	Revisión de prescripciones médicas, doble chequeo, etc	Matriz de riesgo
Desarrollar, implementar y mantener sistemas con auto-inspección y vigilancia periódica dando cumplimiento de las directrices del sistema de Salud, haciendo seguimiento a la ejecución de acciones correctivas de acuerdo con los requerimientos detectados en estas.	Informar a las demás farmacias de la Subred sobre medicamentos y dispositivos médicos próximos a vencer. Verificación de identificación de medicamentos como LASA, MAR y próximos a vencer.	Formato de próximos a vencer, envío de correos electrónicos.
Disponer de mecanismos y realizar las acciones que permitan conservar la calidad de los medicamentos y dispositivos médicos que estén a su cargo; ofrecer la información para que ésta se conserve una vez dispensado.	Promover las normas y poíticas del área para el manejo de los medicamentos e insumos en los diferentes servicios de la Institución.	Manual del Servicio Farmacéutico.
Implementar y mantener un sistema de gestión y garantía de la calidad correspondiente al uso y manejo de Productos Farmacéuticos; sus objetivos, especialmente aquellos relacionados con la farmacia clínica.	Se realiza las actividades de acuerdo al sistema de gestión de calidad de cada uno de los documentos y protocolos que se encuentran documentados en ALMERA.	N/A
Realizar los informes requeridos, indicadores de seguimiento, control y el adiestramiento, asesoría y control si es necesario, etc.	Dar cumplimiento a los informes solicitados por el supervisor de contrato.	Diligenciamiento de matriz de Riesgo, Informe de medicamentos de control, cronograma de turnos.
Realizar los informes requeridos, indicadores de seguimiento, control y el adiestramiento, asesoría y control si es necesario, etc.	Apoyar la recepción de traslados entre farmacias así como pedidos tantos de medicamentos y dispositivos médicos como de gases medicinales.	Archivo de recepciones técnicas, solicitudes y órdenes de despacho.
Coordinación de servicio farmacéutico de la unidad de Patio Bonito Tintal y Centro de salud Tintal.	Realizar actividades relacionadas con la Dirección técnica del servicio farmacéutico de la USS Patio Bonito Tintal y Centro de salud Tintal.	Informes y actividades delegadas por supervisor de contrato.

Copia Controlada
Subred Suroccidente

LUZ DARY TERAN MERCADO
22639929
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010227015		GOMEZ SALAZAR MAIRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 110 BIS 65 B 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	326003022	9459226849	I	2023/12/06	2023/12/11	BANCOLOMBIA	5	$641,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,063,112	$330,100			$2,063,112	$257,900			$0	$0			$2,063,112	$50,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,063,112	$330,100			$2,063,112	$257,900			$0	$0			$2,063,112	$50,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,063,112	$330,100			$2,063,112	$257,900			$0	$0			$2,063,112	$50,300		$0	$0
1	CC	1010227015	GOMEZ MAIRA	231001	30	$2,063,112	$330,100	EPS005	30	$2,063,112	$257,900		0	$0	$0	14-11	30	$2,063,112	$50,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,063,112	$330,100			$2,063,112	$257,900			$0	$0			$2,063,112	$50,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010227015		GOMEZ SALAZAR MAIRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 110 BIS 65 B 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	326003022	9459226849	I	2023/12/06	2023/12/11	BANCOLOMBIA	5	$641,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,100	$1,700	$0	$331,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$330,100	$1,700	$0	$331,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,300	$300	$0	$50,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$50,300	$300	$0	$50,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,900	$1,300	$0	$259,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$257,900	$1,300	$0	$259,200
TOTAL				**1**	**$638,300**	**$3,300**	**$0**	**$641,600**

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1010227015
NOMBRES	MAIRA ALEJANDRA
APELLIDOS	GOMEZ SALAZAR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/06/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	12/11/2023 09:20:33	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

- Única de Afiliados con la información de fallecidos con que cuente el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad que haga sus veces, con la información de los aportes al sistema de salud registrados en la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes (PILA) y con la del recaudo de aportes de las cuentas maestras.

- Expuesto lo anterior, en la consulta de Afiliados Compensados encuentra la información de los periodos de los afiliados que han superado el proceso de validaciones mencionado, es decir, que han sido objeto de la compensación. Tenga en cuenta que la información contenida en este reporte no se actualiza inmediatamente con el pago de la planilla PILA, ya que la liquidación del reconocimiento a favor de las EPS y EOC no depende exclusivamente de dicha planilla.

- Finalmente, es preciso indicarle que, la información publicada en la consulta de afiliados compensados no es un comprobador de derechos para ningún tipo de trámite.

Service Unavailable

HTTP Error 503. The service is unavailable.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Centro Empresarial Elemento
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1, piso 16
Código Postal 111071, Bogotá, D.C.

Horarios de Atención:

Radicación correspondencia y Atención Presencial: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
Línea de atención telefónica Bogotá PBX (571) 601 432 27 60 Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 737 Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co y correspondencia2@adres.gov.co

Para radicar una petición favor ingrese a https://www.adres.gov.co/portal-del-ciudadano/pqrsd

Notificaciones Judiciales:
notificaciones.judiciales@adres.gov.co Exclusivo para notificaciones que provienen de la rama judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la ley 1437 de 2011.

Denuncias por actos de corrupción:
denunciacorrupcion@adres.gov.co
Línea Anticorrupción: (571) 601 432 27 60 de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m

©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Cuenta Mayo 2023.pdf	Cuenta Mayo 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Febrero 2023.pdf	Cuenta Febrero 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Marzo 2023.pdf	Cuenta Marzo 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Abril 2023.pdf	Cuenta Abril 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Junio 2023.pdf	Cuenta Junio 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Julio 2023.pdf	Cuenta Julio 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Agosto 2023.pdf	Cuenta Agosto 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Septiembre 2023.pdf	Cuenta Septiembre 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta Octubre 2023.pdf	Cuenta Octubre 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta noviembre 2023.pdf	Cuenta noviembre 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

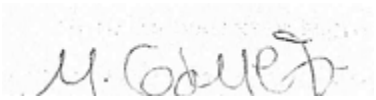
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A: MAIRA ALEJANDRA GÓMEZ SALAZAR

CC. 1010227015 DE BTÁ.

La suma de $ 5.157.780 (cinco millones ciento cincuenta y siete mil setecientos ochenta pesos m/cte). Por concepto de: Prestar servicios profesionales, a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Farmacia dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. Durante el período del 1 al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 1531-2023.



MAIRA ALEJANDRA GÓMEZ SALAZAR
CC. 1010227015 DE BTÁ.
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
NUMERO: 467-90210379